

El Istmo en Panorama

Costa Rica

Convenio de la Iglesia y el Estado sobre la Ciudad de los Niños.

Finalmente pudieron eliminarse las diferencias que venían retardando la realización del proyecto de la Ciudad de los Niños, mediante un convenio firmado entre la Iglesia y el Estado. También la iniciativa privada oficialmente participa en dicho proyecto.

A la Iglesia corresponderá orientar, dirigir y administrar la obra, dentro de los principios generales elaborados por el Consejo Superior de Defensa Social. La elección del Director de la misma será facultad del Prelado Metropolitano, y el nombramiento del personal será de competencia del Consejo Superior de Defensa Social a propuesta del Director. Si sobre este particular surgiera alguna diferencia, el punto será resuelto en definitiva por el Sr. Arzobispo de San José. Para emprender la pronta construcción de la obra, la Asociación Ciudad de los Niños invertirá en compra de materiales de construcción los fondos con que cuenta, y el Gobierno aportará la mano de obra y los servicios técnicos necesarios. También se garantizó formalmente a la Jerarquía Eclesiástica que ningún acto coartará la libertad de la Iglesia para darle a la mencionada obra en su orientación, dirección y manejo un carácter eminentemente católico.

El día 2 de agosto, Festividad de la venerada Patrona de Costa Rica, Ntra. Señora de los Angeles, se colocó la primera piedra de la Ciudad de los Niños, "por Cristo Nuestro Señor, fundador de toda obra espiritual". E inmediatamente se han emprendido los trabajos de la obra que viene a sumarse a otras de grandes proyecciones que también en favor de la niñez están en plena construcción: el Hospital de Niños y el Hogar para los Niños Poliomielíticos.

Frente Anti-Comunista Universitario.

En vista de la vasta infiltración que astutamente ha venido haciendo el comunismo en diversas actividades nacionales, no está ausente de

esa infiltración roja, la Universidad de Costa Rica, un nutrido grupo de estudiantes universitarios fundó el Frente de Renovación Democrática, encaminado a contrarrestar el influjo marxista en el Alma Mater, y que se constituye en carácter de confederación estudiantil. Entre sus acuerdos figura el siguiente: "Nos constituimos en baluarte de la Justicia Social, dispuestos a ofrecer continua lucha al comunismo, impidiendo así que la filosofía del odio se apodere de la Universidad a través de su dirección académica o administrativa o por medio de la representación estudiantil".

Desgraciadamente, ese apoderamiento rojo de la Universidad es lo que se ha venido operando insensiblemente, recrudecido en los últimos meses, y que con alarma general se ha hecho evidente. Venía pasando inadvertido ese progreso comunista, hasta que ha llegado a tales extremos de gravedad que existe ya en el país una sensación de peligro. Dios quiera que los buenos propósitos de los estudiantes universitarios opuestos al comunismo obtengan frutos efectivos, y que por nuestra desidia, no sucumban en su cristiana lucha.

Robustecimiento del Instituto de Turrialba.

En San José tuvo efecto una reunión del Director General y los Directores Regionales del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, instalado en la ciudad de Turrialba. Entre los asuntos que se examinaron en la sesión anual, se distinguen los siguientes: activar en aquellos países que todavía no lo han hecho, la firma de la convención y el protocolo de enmiendas. El Instituto recibirá un importante aporte financiero de parte de las NN. UU. que servirá para ampliar sus programas. Se trató también del establecimiento de un Centro de Ciencias Sociales en San José, el robustecimiento de programas en las áreas susceptibles de reforma agraria y la fundación de un Centro de Enseñanza e Investigación en el sur del continente. Se llegó también a la conclusión de que la esca-

sez de técnicos agrícolas es uno de los impedimentos para un cabal desarrollo económico.

Sanciones a diputados.

A pesar de la prohibición impartida por el Directorio Nacional del Partido Liberación Nacional, prohibiendo a sus diputados aceptar la invitación para visitar la China comunista, cuatro diputados de ese Partido aceptaron participar en la jira. El citado Directorio tomó un acuerdo que en lo conducente dice: "Los casos de quienes pongan su rebeldía por encima del interés del Partido, serán pasados con todos sus antecedentes al Tribunal Disciplinario Nacional". Será al regreso, cuando los diputados disidentes, enfrenten a este Tribunal. Posiblemente la sanción que se les aplicará será la expulsión del Partido, castigo que ya fue impuesto en una ocasión. Este incidente contribuirá a definir aún más las dos tendencias que luchan dentro de la agrupación liberacionista: una izquierda moderada y una izquierda que violentamente se ha ido poniendo más y más al rojo vivo.

Nada escapa a los comunistas.

Hace alrededor de doce años se fundaron en diversos barrios de la capital grupos de vecinos para velar por el progreso de sus comunidades; a esos conglomerados se les denominó Juntas Progresistas. El movimiento se fue extendiendo por todo el país, y llegaron a constituirse en Federación. Paralelamente al desarrollo de la importancia que iban adquiriendo las citadas Juntas, el comunismo paulatinamente comenzó a inmiscuirse en ellas, con uno que otro elemento aislado. Pero gracias al ingenio comunista, lograron posteriormente alcanzar las directivas. Cuando ya se sintieron fuertes dentro de la organización, se aprestaron a tomar por su cuenta las riendas de la Federación, y para la fecha de la elección de la Directiva General de la misma, consideraron la hora llegada para dar su golpe. Efectivamente, contando con los factores típicos de una acción comunista, tal como dieron el golpe de estado en Checoslovaquia, se lanzaron sobre ese botín federativo. Se aprovecharon de la inexperiencia de la mesa directiva de debates, y prolongando innecesariamente los mismos, agotaron la resistencia y la paciencia de los delegados, que se fueron retirando. En cambio los ca-

maradas permanecieron estoicamente en sus puestos. Cuando quedaron prácticamente solos, eligieron una directiva a su gusto y sabor. Inmediatamente, cuando los directivos no comunistas se vieron rodeados de marxistas, renunciaron a sus cargos. Después las Juntas Progresistas que formaban la Federación y que son casi 350, han venido retirándose de la misma, para no constituirse en instrumentos del comunismo, las que han podido hacerlo, aquellas que todavía no están dominadas por los quintacolumnistas de Moscú.

Optimismo sobre el Café.

Se iniciaron un tanto prematuramente las "cogidas" de la cosecha de café 1960-61 en aquellas zonas donde el grano madura con anticipación y que están ubicadas en la vertiente del Atlántico. Asimismo se formalizaron las primeras ventas de la presente cosecha por un total de unos 10.000 quintales a un precio que oscila entre los \$ 42 y \$ 54. Estas exportaciones están destinadas al mercado europeo, especialmente a la Alemania Occidental. Según cálculos autorizados se cree que la próxima cosecha cafetalera por su volumen alcanzará un record, ya que se estima en la cifra de 1.365.000 quintales.

En cambio, las perspectivas sobre otro producto básico de exportación no son tan optimistas. Se trata del banano, cuyo consumo en los Estados Unidos está disminuyendo y en los mercados europeos está desplazado por las importaciones de otros países competidores. El comercio de ganado continúa constituyendo un apreciable renglón de ingresos, y más bien falta ganado para atender las diversas ofertas. La situación económica del país se mantiene estable en buenos términos, y una especie de pánico o pesimismo que se sintió a principios de año ha desaparecido. Los ingresos fiscales han superado a los presupuestados en los dos primeros trimestres de 1960. En el mismo semestre la Deuda Pública bajó en \$ 21.5 millones.

Problema social-administrativo.

Se ha comenzado a contemplar por parte de altos funcionarios de la Administración Pública, la ingerencia de las mujeres en las oficinas públicas como un problema económico-administrativo, derivándose del mismo uno social, por el desplazamiento que sufren los varones de la función

pública. Dada esta situación, se ha comenzado por darle preferencia al hombre para ocupar las plazas vacantes, ya que antes los nombramientos eran casi exclusivos de mujeres en muchas dependencias oficiales. Quienes están por restringir un tanto el nombramiento de mujeres, reconocen otra vez la sabiduría de la Iglesia, que ha designado al hombre para que trabaje y asuma la responsabilidad del sustento del hogar, y a su compañera para que vele por su casa y la familia. Sucede también que muchas señoritas recogen su sueldo solamente para derrocharlo en lujos, mientras que muchos hombres cargados de obligaciones no pueden encontrar ocupación, dada la competen-

cia femenina. Se trata, pues, de reparar una injusticia.

La Iglesia por la Conferencia de Cancilleres.

Días antes de la inauguración de la Conferencia Panamericana de Ministros de RR. EE., el Excmo. Sr. Arzobispo expidió una Carta Pastoral, encendida de patriotismo y religiosidad, encareciendo la cooperación de los fieles para el mejor éxito de la Reunión, como asimismo que oren por el mismo resultado. Ordenó que en todas las misas, durante los días de la reunión, sea agregada como "Imperatad pro re gravi", la oración litúrgica "A cunctis".

El Salvador

Grandiosa procesión de homenaje nacional.

El acto de culto más típicamente salvadoreño se llevó a cabo, como es ya tradición, el día 5 de Agosto, a partir de las cuatro de la tarde, en la ruta, ya también tradicional, que va desde el templo de El Calvario hasta la Catedral en construcción de la capital de la República, acto que está constituido por la imponente procesión de la imagen del Divino Salvador del Mundo, Patrono de la ciudad y de la República. Una gran multitud, —muchísimo más público que en años anteriores,— procedentes de todos los lugares del país, aclamaron con entusiasmo al Divino Salvador, en cuya artística carroza aparecían también las figuras de los Santos Apóstoles que presenciaron la Transfiguración junto con los Profetas que se vieron en aquella memorable oportunidad. Por lo demás las Festividades Agostinas carecieron del aspecto cultural por ausencia de los Juegos Florales, y del interés comercial; pero las actividades deportivas sobresalientes que se realizaron proporcionaron sana diversión al pueblo y las reuniones en los centros sociales, a las clases pudientes.

Millares de campesinos católicos se congregaron en San Salvador.

Alrededor de veinte mil campesinos procedentes de la zona central del país realizaron el día 15 de Agosto, con ocasión de la festividad de la Asunción de María, una entusiasta y ordenada manifestación popular,

dirigida por los Párrocos y Capellanes respectivos, con el propósito de demostrar en San Salvador su fe católica y su confianza en la doctrina social de la Iglesia, su deseo de que se les haga justicia de parte de los Poderes Públicos y de los Patronos, y su repudio al Comunismo. Partiendo del nuevo Gimnasio Nacional recorrieron las principales calles de la ciudad y asistieron a una Misa, celebrada por el Excmo. Mons. Arzobispo, frente al pórtico de Catedral, donde algunos sacerdotes y seglares les dirigieron la palabra. Ha causado una impresión excelente en la ciudadanía salvadoreña el comprobar que hay una fuerza popular numerosa que se manifiesta en apoyo de los principios básicos sobre los que descansan las instituciones nacionales y que rechaza las doctrinas extranjeras que intentan llevar a los pueblos al materialismo y a la dictadura proletaria.

Se conmemora el tercer centenario de artístico templo.

Solemnes cultos tuvieron lugar durante varios días en la Iglesia del Calvario de San Salvador, actualmente uno de los templos más artísticos de la ciudad, con motivo de conmemorarse el Tercer Centenario de su erección canónica, el 10 de agosto de 1660. Los actos más importantes fueron la Misa Pontifical oficiada por el Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad, el solemne Vía Crucis que tuvo por escenario las principales calles de la capital y en el cual participaron las distintas parroquias, la develación de una placa conmemora-

tiva y la bendición del retablo de mármol en el interior del templo, a cargo del Excmo. Arzobispo Metropolitano, habiendo tenido participación destacada en estos últimos actos la esposa del señor Presidente de la República, doña Coralia de Lemus.

Fracaso del Festival del Libro.

Pocos días después de iniciado el Festival del Libro Centroamericano, organizado por el poeta peruano Manuel Scorza, tuvo que ser suspendido, según se dijo debido al poco interés público demostrado, a consecuencia de ataques y maniobras contrarias. Se trataba de vender a bajo precio millares de ejemplares de una edición de libros de autores centroamericanos, considerados como exponentes de nuestra cultura; pero parece ser que hubo factores negativos que resultaron, ante la sorpresa general, decisivos.

Aprobado importante préstamo.

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ha autorizado ya el préstamo a largo plazo y a bajo interés, que hará a la C. E. L. (Comisión Ejecutiva del Lempa), por valor de \$3,840,000.00 (\$9,600,000.00), cantidad que constituye la mayor parte del costo de la planta generadora de 15,000 Kilovatios de energía eléctrica, en el río Guajoyo, departamento de Santa Ana, que se propone construir dicha entidad en el término de tres años, en beneficio de la región occidental del país.

Tomaron posesión los nuevos Concejos.

El día 14 de Agosto anterior tomaron posesión de sus cargos las Municipalidades recientemente electas, en todas las ciudades, villas y pueblos de la República, en significativas ceremonias, concejos que en algunos casos están constituidos por ciudadanos afiliados al "Partido Acción Renovadora", de oposición. En San Salvador el nuevo Alcalde postulado por tal agrupación, doctor en Economía Gabriel Pilón Araujo, hizo otro tanto

en solemne ceremonia presenciada por muchos entusiastas partidarios suyos, en el Salón de Actos del edificio donde provisionalmente se halla instalada la Alcaldía Municipal. El Gobierno, por medio del señor Ministro del Interior, ha prometido colaborar con todas las Municipalidades, sin distinción de partidos políticos.

Cooperación centroamericana se manifiesta una vez más.

A fines de Julio y en el Salón de las Américas del Hotel El Salvador Intercontinental fue inaugurada oficialmente por el señor Ministro de Agricultura y Ganadería de El Salvador, la VIII Reunión del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, destinado a estudiar y recomendar los medios de combatir las plagas que perjudican la agricultura y la ganadería, medios que desde luego serán más eficaces si existe la cooperación entre los gobiernos. Delegados de México, Panamá y los cinco Estados Centroamericanos asistieron al trascendental acto y tomaron parte en las sesiones posteriores y en los trabajos que se realizaron en los días siguientes.

Positivas medidas en pro del ornato.

Motivo de elogiosos comentarios es actualmente la vistosa y artística fuente luminosa que hace poco fue terminada y se halla al medio de la Avenida José Gustavo Guerrero, popularmente llamada Universitaria, que ha venido a contribuir al embellecimiento de un importante sector residencial y educativo de la Zona Norte de la ciudad. Asimismo se ha proporcionado una mejor iluminación con lámparas modernas, al centro de la capital, obra que fue posible gracias a la cooperación que al Municipio prestó la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador. Se puede decir que con las obras dichas cerró su administración local la Municipalidad presidida por el Ingeniero Alfredo Avila Figueroa.

Guatemala

Un mes de Política y de lo que no es Política.

Atreverse a decir que se llegó a un estado emocional, económico, social, o lo que la imaginación de cada uno quiera forjarse, y que alcanzado ese

punto, todo quedó llana y fácilmente resuelto, sería ir contra la verdad. El gran problema del Magisterio, ha seguido siendo la causa de los mil conflictos que han tenido a Guatemala entera, pero principalmente a la ciudad capital, en una situación de

sobresaltos portadores de daños para la colectividad durante los últimos treinta días.

Cuando de la razón se pasa a la exigencia, el fenómeno entra en el terreno de la indisciplina. Día tras día continuaban explotando artefactos en distintos sectores de la capital sin obtener la pista de los autores de hechos tan criminales, obligaron al Gobierno a declarar el "estado de sitio" por un mes con el cortejo lamentable de suspensión de ciertas garantías constitucionales, reducción de la vida activa a partir del toque de queda, molestias, daños para el comercio, etc. Después de varias intervenciones de la fuerza pública para disolver grupos de manifestantes (?), este cúmulo de males ha ido cediendo e incluso, lo que parecía imposible, entró en terreno de apaciguamiento: el repetido problema magisterial.

Justo es registrar que el Presidente de la República, General e Ingeniero Miguel Ydígoras Fuentes, ha aceptado la máxima responsabilidad en el conflicto desde el momento que su actuación personal puede decirse que zanjó la tensión que reinaba entre el elemento docente y las esferas oficiales. Ya se aceptó que el Congreso discuta y apruebe el proyecto de Ley de Catalogación y Dignificación del Maestro, que de forma sistemática y aduciendo la existencia de la Ley del Escalafón había rechazado el elemento docente. Citados los diputados a sesiones extraordinarias para resolver sobre un alud de leyes, impuestos, instituciones, etc., la primera cuestión que figura en la Agenda es precisamente aquella del Magisterio, lo que da a entender el interés máximo del Ejecutivo en sacar adelante la misma. Y en este punto queda el magno problema. Al cerrar esta crónica se anuncia la nueva apertura de Institutos, Escuelas y demás centros docentes, ya que pese al retraso en las actividades de enseñanza, muy en particular los padres de familia no están dispuestos a que sus hijos pierdan un año en sus estudios.

No está de más agregar que los acontecimientos de Cuba llegados a través de la prensa y radio dan al ambiente una mayor densidad. Ahora, próximos a las sesiones de la OEA en Costa Rica, imposible negar que Guatemala también agudiza sus oídos para conocer de los trascendentes asuntos que allí van a tratarse, entre ellos, la denuncia de la intervención extranjera en el asesinato del expresi-

dente Castillo Armas que lleva una delegación extraoficial guatemalteca, no obstante vaticinar que por no estar incluido este asunto en la Agenda de tal convocatoria, lo más probable es que esta cuestión no tenga entrada.

Parece que de nuevo se entra en la normalidad; a pesar de que es innegable la existencia de focos agitados que las autoridades van debilitando y se pretende anular por completo.

Nuevo Código Penal pasará al Congreso

Se comenta ya el proyecto del nuevo Código Penal que será discutido por el Congreso. La abolición de la pena de muerte, la aceptación del duelo y que el adulterio sólo será motivo causal para tramitaciones de divorcio, son temas que apasionan hoy a muchos guatemaltecos, al conocer están incluidos en el nuevo texto legal. Encontradas opiniones es natural que se escuchen y lean a este respecto; sin embargo, todo hace confiar en que llegará el momento de saber más a fondo estas cuestiones y que el justo juicio presida al dictaminar sobre puntos de tanta importancia.

Una Defensa Natural ante lo Inexacto.

Como fue informado el lector, la Dirección General de Compras de la Nación se suprimió después de cierta reunión de las partes que consideraban como no práctico dicho organismo. Pues bien: al hacer la liquidación del repetido Centro, del Ministerio de Hacienda salió la noticia de que había dejado deudas por más de un millón de quetzales, a cuyo informe ha respondido inmediatamente el que fue Director de Compras aclarando que, efectivamente, hay una cantidad sin cubrir pero que corresponde a los suministros hechos a las oficinas públicas y que no han sido aún pagados por las mismas.

Otro valor Arqueológico en Kaminal-Juyu.

Un poste de piedra con anillo labrado acaba de extraerse en este lugar, ya famoso por la serie casi continua de hallazgos que hablan de la prehistoria de Guatemala.

La altura del poste es de 1,60 metros, rematado por dos aspas divergentes, en cuyo inicio figura el anillo, en el que pueden verse cuatro serpientes, motivo que es también repe-

tido en dichas aspas. Probablemente tal pieza fuera parte de un juego de pelota de los mayas, comparando el objeto con el que se descubrió en Chichén-Itzá, Yucatán.

Se Inauguró Feria Popular del Libro.

En el domicilio de la Cámara Junior inauguró el Presidente de la República esta Feria que pone en alto el afán cultural de la población guatemalteca. Organizado el evento con aportaciones altruistas, los libros llegaron a 3.000: libros de texto, literarios, de aventuras, revistas, etc.

El numeroso público que ha visitado esta Feria y las adquisiciones hechas, ha colmado el proyecto de obtener también de este modo fondos para la Ciudad de los Niños y la campaña abierta por dicha Cámara para cumplir el lema: "No más escolares descalzos".

IV Vuelta Ciclista. Colombia Primer Lugar.

Jorge Luque, el Cóndor de Colombia, ha ganado la IV Vuelta de Ciclismo a Guatemala. Quedó subcampeón El Gallo.

La vuelta tiene un total de unos 950 kilómetros, que el campeón recorrió

en 29 horas, 56 minutos y 39 segundos. En premios de montaña, de los nueve establecidos ganó siete el colombiano Eduardo Bustos, declarado rotundamente como el más destacado escalador que hasta el presente se ha visto en Guatemala. Es de creer que también este excepcional pedalista hubiera ganado la Vuelta, si no es por los tres pinchazos que sufriera en la etapa Sololá-Quezaltenango, que se tradujeron en nueve minutos de retraso y, consiguientemente, en la pérdida de aquel codiciado puesto.

Total; esta Vuelta resultó un verdadero éxito y con organización de las mejores, según manifestaciones de corredores extranjeros. Al llegar al Estadio Olímpico, 40.000 espectadores aguardaban a los ciclistas, presenciando su último y gran esfuerzo para clasificar. Esta fue en definitiva la clasificación oficial de la IV Vuelta: Colombia 90.07.20; Gallo 90.54.53; Venezuela 92.15.58; Comunicaciones 92.44.16; Gallito 93.37.17; Teresa de Avila 93.44.10; Costa Rica 95.34.13; Puerta del Sol 96.03.13; El Salvador 96.03.17; Mazatenango 100.34.48; eliminados Quezaltenango por enfermedad de Ochoa (su tercer hombre), y Puerto Rico desde el circuito en Quezaltenango.

Honduras

Algo más sobre las Islas del Cisne.

En la segunda quincena del mes de Julio anterior, fue organizada en la capital de la República una Caravana Cívica, con el fin de visitar las "Islas del Cisne", que conforme a derecho y constitucionalmente, son territorio hondureño. Organizada por el Partido Unionista Centroamericano (Sección de Honduras), con el propósito de constatar la denuncia sobre violación del territorio nacional por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Después de un largo viaje por mar, en número de catorce y presididos por el P. M. y Lic. Agustín Córdova Rodríguez, arribaron a las Islas, en donde a nombre del pueblo hondureño y de Centro-América, izaron la Bandera Nacional y entonaron el Himno de Honduras, ante la expectativa de los ciudadanos norteamericanos allí residentes.

Inmediatamente después, el Jefe de la expedición se abocó con el Manager Asistent de la Isla, Mr. Robert Over-

jorde, quien al enterarse de los propósitos de los integrantes de la Caravana, que no era otro que el de hacer prevalecer en las Islas el dominio que sobre ellas ejerce Honduras, manifestó lo siguiente: "Las Islas del Cisne son de Mr. Summer Smith, residente en Boston, Mass., quien por medio de arreglos con el Departamento de Estado y con la Gibraltar Steamship Corporation, ha permitido la instalación de una base para el servicio de aeronáutica del Gobierno de los Estados Unidos y una planta radio-emisora de carácter comercial, para el funcionamiento en el área del Caribe". El texto completo de esta contundente declaración, fue publicado en el Diario "El Día" de la Capital, en un reportaje sensacional escrito por uno de los periodistas de su plana de redacción, integrante de la Caravana Cívica.

Según lo constatado por los expedicionarios, en la mayor de las Islas del Cisne (que fue la única que visita-

ron), existen equipos de radar, equipos para determinar la presión atmosférica y una radio comercial que se identifica como Radio Swan, residiendo en ella (según informes) un buen número de infantes de marina norteamericanos.

De acuerdo con lo explicado por Mr. Overjorde, todas esas instalaciones tienen un valor aproximado de quince millones de dólares, existiendo además un campo de aviación bien acondicionado, con una longitud de 1.300 metros de largo por 200 de ancho, que se utiliza, según datos del propio Mr. Overjorde, para abastecer las instalaciones de combustibles y alimentos.

En un segundo reportaje, Diario "El Día" denunció una medida arbitraria de que fue objeto la Caravana, y ésta fue, que para poder visitar las Islas del Cisne, tuvieron algunas dificultades para el desembarco en ellas, debido a que se les exigía solicitar previo permiso a las autoridades norteamericanas allí residentes; algunos nativos de la Isla de Guanaja (Dpto. Islas de la Bahía), informaron a los integrantes de la expedición, que también a ellos se les exigía ese requisito, lo cual constituye una flagrante violación a la soberanía y derechos de Honduras y una arbitrariedad a todas luces censurable, por cuanto a los hondureños se les exige solicitar permiso para poder visitar una parcela de su propio territorio.

Días después la Oficina de Relaciones Públicas del Gobierno de Honduras, emitió el siguiente Comunicado Oficial: "El Presidente de la República, Dr. José Ramón Villada Morales, no ha dicho en ningún momento que no hay violación de las Islas del Cisne, que son un territorio legítimamente hondureño, con los actos de ocupación y soberanía ejercidos por empresas y funcionarios al servicio de un gobierno extranjero. Las declaraciones que en ese sentido se atribuyen al Primer Magistrado de la Nación no son auténticas y deben tenerse más bien como una interpretación equivocada de lo que el Mandatario expresó por teléfono al redactor de un radio-periódico local, a quien efectivamente manifestó que, en relación con las Islas del Cisne, había un statu-quo entre Honduras y EE. UU. desde el año 1921, el cual Honduras ha procurado cumplir estrictamente y que, por consiguiente, era de esperarse que Estados Unidos

también cumpliera. El Gobierno de Honduras ha actuado ahora como siempre, dentro de esa posición inflexible, alegando la legítima soberanía nacional sobre las Islas del Cisne, las cuales figuran como pertenencia de la Nación en la actual Carta Magna de la República, con fundamento histórico y jurídico. Mas, existiendo un conflicto jurisdiccional con el gobierno norteamericano desde el año 1921 y mediando un statu-quo, por convenio amigable de ambos gobiernos, Honduras no ha querido llevar adelante sus propósitos de organizar los diferentes servicios públicos en aquellas Islas, pero ha alegado con firmeza que el gobierno norteamericano está obligado a no ejecutar actos de jurisdicción o soberanía en las Islas. Por lo demás, en la presente emergencia derivada de las operaciones de censo a cargo de funcionarios de Estados Unidos en las Islas del Cisne, Honduras ha procedido en forma categórica pero correcta que compete a un gobierno que reclama derechos de soberanía a un gobierno amigo, con el cual mantiene las mejores relaciones. Los diferendos de toda clase y los conflictos internacionales mayores y menores, deben ser arreglados, indefectiblemente, por los procedimientos civilizados de las pláticas directas o por los medios que aconseja el derecho internacional.— Tegucigalpa, D. C., 27 de julio de 1960. OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS DEL GOBIERNO DE HONDURAS.

Para terminar este comentario, hemos sabido que ya el Gobierno de Honduras ha intensificado sus gestiones por las vías de derecho, para que el gobierno norteamericano reconozca la soberanía que Honduras ejerce sobre las Islas del Cisne. Seguiremos informando al respecto.

Elecciones en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

El 25 de Julio, tuvo lugar en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la elección de los nuevos miembros que integrarán la Junta Directiva de la "Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras" (F. E. U. H.)

Con alguna anticipación, los frentes contendientes se lanzaron a una campaña proselitista desesperada, a ratos violenta, por medio de la radio y de la prensa, tratando de ganar adeptos y poniendo en juego sus argumentos y astucias. Días antes de

finalizar dicha campaña, se fusionaron dos de esos frentes en acción, el "Frente de Unidad y Renovación Universitaria" y el "Movimiento Universitario Vanguardista", para ofrecer una oposición conjunta al "Frente de Reforma Universitaria", en cuyas manos fungían los destinos del Estudiantado Universitario, pero que, por grandes errores cometidos durante su gestión, parecía ser repudiado por la mayoría de los estudiantes.

El resultado final no se hizo esperar y se decidió a favor de los dos frentes unidos, lográndose el triunfo para la democracia estudiantil, que luchó y triunfó sobre los elementos de izquierda infiltrados como dirigentes del "F. R. U." ("Frente de Reforma Universitaria"). La transmisión de poderes, conforme lo establecen los Estatutos de la "F. E. U. H.", tuvo lugar el 1º de agosto.

Ocho días después, conforme a decisión unánime del estudiantado universitario, el Claustro Pleno de la Universidad, convocado a sesión extraordinaria por el Consejo Universitario, eligió nuevos Rector y Vice-Rector de la misma, habiendo obtenido mayoría de votos a su favor, para Rector el Doctor en Medicina Hernán Corrales Padilla y para Vice-Rector el Ingeniero Arturo Quezada, ambos para un período de tres años.

*Virtuoso sacerdote hondureño
recibe honrosa distinción del
Sumo Pontífice Papa Juan XXIII.*

El Revdo. Pbro. Alonso Villanueva A. ha sido honrado de parte del Santo Padre Juan XXIII, al conferírsele el nombramiento de "Camarero Secreto de Su Santidad". El distinguido sacerdote hondureño, es Párroco del Municipio de Camasca, Dpto. de Intibucá.

El Excmo. Sr. Obispo de Santa Rosa de Copán, Mons. Héctor Santos, tuvo la honrosa misión de comunicar al Padre Villanueva, la distinción otorgada por el Sumo Pontífice, felicitándolo efusivamente por ese alto honor.

El Padre Alonso, es un dinámico sacerdote que ha prodigado sus virtudes y celo apostólico en la zona occidental del país, con estimación de todas las clases sociales. Dentro de sus muchas obras, se destaca la fundación del "Instituto Santo Tomás de Aquino" en el pueblo de Camasca, que beneficia con una encomiable asisten-

cia cultural, educativa y espiritual a la juventud de aquel sector de la República.

Los alumnos del citado Instituto, y muchísimos amigos y feligreses del Padre Villanueva, se han regocijado por el nombramiento.

*Excelente producción de maíz
habrá este año en Honduras.*

Datos estadísticos oficiales, señalan que este año la cosecha de maíz en Honduras es superabundante, muy superior a la de años anteriores.

Esta circunstancia, obligará al Gobierno a buscar nuevos mercados para el maíz hondureño, imposible de ser absorbida por el mercado interno; de fuentes competentes se ha sabido que se han iniciado gestiones para encontrar un nuevo comprador; a principios del mes viajó a Venezuela, el Gerente del Departamento de Fomento del Banco Nacional de Fomento, en calidad de representante del Gobierno.

El maíz producido en la Costa Norte del país, sería el que preferentemente podría Honduras exportar a Venezuela, debido al menor costo de transporte a los Puertos de embarque, grano que sería preparado convenientemente en las dependencias del Banco Nacional de Fomento en San Pedro Sula, donde hay facilidades para el almacenamiento y limpieza del producto, siendo el mismo Banco quien se encargaría del control de la venta, en caso de conseguirse un precio favorable en el mercado internacional.

En el primer semestre del presente año, Honduras ha exportado a El Salvador 245.000 quintales y a partir del mes de agosto, la cuota de exportación a dicho país hermano será aumentada a 40.000 quintales por mes.

*Festival folklórico fue celebrado
en la Casa de la Cultura con éxito.*

Bajo el patrocinio del Ministerio de Educación Pública, tuvo lugar el 2 de agosto, en la Casa de la Cultura de Tegucigalpa, el "Festival Folklórico" previamente anunciado, con general aceptación, ya que la Casa de la Cultura en esa noche de arte, se vió completamente llena de distintos elementos pertenecientes a todas las clases sociales.

Iniició la presentación un corto pero conceptuoso discurso del Director del Folklore Nacional, Lic. Rafael Manzanares A., quien hizo alusión a

la necesidad de dar a conocer con mayor amplitud los aspectos indígenas de Honduras.

El Coro Polifónico de la Escuela Nacional de Música, bajo la dirección del Maestro Héctor Gálvez, interpretó con verdadera maestría dos escogidas piezas musicales.

También participación en el acto, 36 alumnos de la Escuela Normal Rural de El Edén, (Comayagua), interpretando la Danza Indígena "El Guanasco", la cual refleja un profundo matiz histórico, con la tradicional convivencia social y religiosa de los pueblos de Intibucá y Yamaranguila, en su culto a la Virgen de Candelaria.

Gobierno estudia concesión a la National Bulk Carriers Inc.

El Gob. de la República, está estudiando las condiciones en que la National Bulk Carriers podría establecer en Honduras la fábrica de pulpa y papel, así como la explotación de 650.000 hectáreas de terreno en los bosques madereros del Dpto. de Olancha, so-

bre lo cual nos referimos en nuestra Crónica anterior.

Entre las Bases que el Gobierno exigiría a dicha Compañía, están la de construir carreteras y puertos, escuelas y hospitales, programas de mantenimiento y reforestación, etc., lo cual, según opinión de entendidos, si llegara a lograrse traería grandes beneficios económicos al país, por el aumento de la producción nacional y por el gran número de trabajadores (unos 3.500) que encontrarían ocupación segura, bien remunerada y garantizada.

Se asegura que las negociaciones entre el Gobierno y la poderosa Empresa Norteamericana, han llegado ya a una etapa más concreta y definitiva, indicándose que ya es un hecho, que la Bulk Carriers obtenga la concesión.

La intensa campaña en la prensa del país, en contra del otorgamiento de dicha concesión, parece haberse frustrado. En nuestra próxima Crónica, quizás podamos decir algo más concreto al respecto.

S U M A R I O

	Pág.
¡Ay de vosotros los legistas!	449
La Iglesia y la reforma agraria	452
Jorge La Pira en el Kremlin	459
El Seminario de San Vicente, en Tegucigalpa (1909-1933)	476
Hechos y Glosas. Congreso Eucarístico de Munich — Candidato católico en EE. UU., etc.	484
Perspectiva Mundial	492
El Istmo en Panorama	505